

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
UNIGOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en Cuenca, Bueran y Namangoza se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía UNIGOM CIA. LTDA, a cuyo efecto la Señora Presidente María Isabel González Maurat, solicita a la señorita Gerente – Secretaria, Karina Maribel González Maurat, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes:

1. Karina Maribel González Maurat, por sus propios y personales derechos, propietaria de 500 participaciones de USD 1,00 cada una.
2. María Isabel González Maurat, por sus propios y personales derechos, propietaria de 500 participaciones de USD 1,00 cada una.

Constando el quórum legal, la presidencia, solicita a los socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta; considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito los socios resuelven por unanimidad que se eleve a Junta General Extraordinaria que se efectué la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión.

A continuación, se da lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.- Se da lectura del informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del País y la emergencia sanitaria que actualmente vive el mundo, las obligaciones con las entidades de control.

2.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.- A continuación, se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los socios realizan las consultas respectivas de las cuentas, especialmente las de gastos y las de pasivo, mismas que, luego de algunas aclaraciones solicitadas, por los socios asistentes, estos son aprobados por unanimidad.

3.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.-

Destinar las utilidades obtenidas en el año 2019 después de calcular y cancelar el respectivo rubro de participaciones a los trabajadores, impuesto a la renta, esta se contabilice en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Gerente Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. La Presidente levanta la sesión siendo las 17h35.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta la Presidente y la Gerente Secretaria.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, positioned above a dashed line.

María González
PRESIDENTE – SOCIO

A handwritten signature in blue ink, featuring a large loop and a long horizontal stroke at the end, positioned above a dashed line.

Karina González
GERENTE - SECRETARIA